

ACTA DE LA SESION No.34-16
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el 6 de diciembre de 2016 en el Edificio Dr. Franklin Chang Díaz. Se inicia a las quince horas y veinte minutos, con la asistencia de: Mag. Luis Guillermo Carpio Malavasi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dr. Henning Jensen Pennington, Rector de la Universidad de Costa Rica; Dr. Julio César Calvo Alvarado, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Alberto Salom Echeverría, Rector de la Universidad Nacional, Lic. Marcelo Prieto Jiménez, Rector de la Universidad Técnica Nacional y el Ing. Eduardo Sibaja Arias, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias

a) Comisión Vicerrectores de Extensión y Acción Social, Agenda de Cooperación Universidades-Gobierno

El CONARE recibe a los señores Luis Fernando Chaves Gómez, Hernán Alvarado Ugarte, Yelena Durán Rivera, Alexander Berrocal Jiménez acompañados de las señoras Bignory Moraga y Elena Montoya OPES-CONARE.

El señor Hernán Alvarado, realiza la presentación del proceso llevado a cabo por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social en el tema de Agenda de Cooperación, además se hace entrega de un informe preliminar de la Agenda de Cooperación.

El señor Alberto Salom sugiere que se deben hacer más esfuerzos con los 10 proyectos que no tienen reportes y solicitar a los coordinadores para que se elabore un reporte mínimo, este debe constar en el expediente con una carta de las universidades dirigida a los jefes y que el jefe informe.

El señor Julio César Calvo comenta que esto viene de la negociación del FEES 2015, se pasaron las convocatorias y no se empataron los proyectos de la agenda de cooperación. Otra sugerencia podría ser que se tomen todos los proyectos nuevos 2015, evaluar el desarrollo de éstos o rehacer toda la agenda.

El señor Marcelo Prieto sugiere revisar los proyectos y que posterior la Comisión de Vicerrectores defina cuáles proyectos continúan o sustituir por otros, pero no dejar de atender los 25 proyectos.

El señor Luis Guillermo Carpio comenta que las personas no han trabajado de forma voluntaria y se debe iniciar con el proceso, es importante definir al coordinador son las condiciones que se le dan a los académicos.

El señor Alberto Salom, indica que se deben establecer los indicadores de éxito de estos proyectos, como por ejemplo: maestría diseñada y no maestría funcionando.

El señor Hernán Alvarado, comenta que uno define los alcances y la idea no es que estos impuestos por el gobierno, es un ponerse de acuerdo entre las dos partes.

El señor Alberto Salom, indica que deberíamos tener desde CONARE un administrador de proyectos, le sugiere a don Eduardo Sibaja, poner un puesto permanente investido como autoridad que le dé seguimiento a los proyectos. Agrega además que si hubo un compromiso moral de que de la agenda de cooperación funcionara, pero no que los 34 mil millones de colones de incremento del FEES eran para financiar dicha agenda.

SE ACUERDA EN FIRME que esta misma presentación se realice a la Comisión de Enlace en su oportunidad para que ellos conozcan los datos reales.

La Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social queda a la espera de las decisiones que tome el CONARE para continuar con el tema de la Agenda de Cooperación.

b) Señor Gustavo Otárola, Oficina Administrativa, propuesta sobre el estudio “Reconocimiento Pago por Recargo de Funciones a Jefaturas del CONARE”.

El señor Gustavo Otárola informa que la Oficina Administrativa recibió tres informes de auditoría referente a estudios de reconocimiento de pago por recargo de funciones a Jefaturas del CONARE, los cuales fueron analizados en conjunto con el Departamento de Gestión de Talento Humano.

La Oficina Administrativa propone para atender lo indicado en dichos informes, homologar la estructura salarial de cargos de dirección tomando como punto de referencia la estructura de la Universidad de Costa Rica en tres categorías:

- Directores de Programa (CeNAT, SINAES y Estado de la Nación) con un 30% de recargo.
- Jefes de División, Directores de Laboratorios del CeNAT con un 25% de recargo.
- Coordinadores de los informes Estado de la Justicia, Estado de la Educación, Hipatia, Estado de la Nación y Estado de la Región con un 15% de recargo.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la propuesta de homologación elaborada por la Oficina Administrativa de OPES y las recomendaciones de estructura salarial para los cargos de Dirección de OPES y los Programas de CONARE.

Asimismo, se comenta la posibilidad de sugerir al SINAES que se elabore un modelo de acreditación más breve e institucional.

c) Señores Maxium Jean-Louis y Marta Mena de la Empresa Contact North, detalles de la organización de la Conferencia Mundial Enseñando y Aprendiendo en la Era Digital.

El CONARE da la bienvenida al señor Maxium Jean-Louis, Presidente de Contact North acompañado de la señora Marta Mena.

La señora Marta Mena y el señor Maxium Jean-Louis son miembros del Consejo Mundial de Educación Abierta y a Distancia (ICDE).

La próxima Conferencia Mundial de ICDE sobre Aprendizaje en Línea está organizada por Contact North de Canadá como institución anfitriona.

Dicha conferencia se ofrecerá en tres idiomas inglés, francés y español y está diseñada para ser una oportunidad de interactuar, intercambiar y compartir con colegas internacionales. El señor Maxium invita a las universidades estatales a participar de la Conferencia Mundial.

Artículo 2. Acta No.33-16

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el Acta No.33-16 conocida en esta sesión.

Artículo 3. Programas y Comisiones

- a) Oficio OF-DS-96-2016 de 29 de noviembre de 2016. La División de Sistemas remite informe de la reunión con la misión de especialistas de la OECD sobre recolección y monitoreo de indicadores en educación.
- b) Oficio OF-DS-99-2016 de 2 de diciembre de 2016. La División de Sistemas remite informe sobre reunión convocada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para incorporar trabajos que en materia laboral se están desarrollando en la OLaP.

SE ACUERDA EN FIRME participar y apoyar en los equipos nacionales y estudios específicos de la OECD para el ingreso del país a ésta organización.

- c) Oficio OF-COMVIVE 64-2016 de 30 de noviembre, 2016. La Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil remite solicitud para que las Vicerrectorías de Vida Estudiantil (UCR, UNA y ITCR) y la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UNED cuenten al inicio del primer ciclo 2017 con recursos para cubrir la calendarización de actividades.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a las Oficinas Financieras de las Universidades Estatales para que las Vicerrectorías de Vida Estudiantil de la UCR, ITCR, UNA y la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UNED, cuenten al inicio del primer ciclo 2017 con los recursos necesarios provenientes del Fondo del Sistema, para cubrir las actividades calendarizadas con relación al proceso de matrícula universitaria y compromisos adquiridos como la participación en FICCUÁ.

Artículo 4. Varios

- a) Oficio VMi-OF-320-16 de 22 de noviembre de 2016. La Viceministra del Ministerio de Economía, Industria y Comercio solicita reiterar la participación en el Consejo Asesor PYME.

SE TOMA NOTA

- b) Oficio GG-2656-12-2016 de 1° de diciembre de 2016. El Instituto Mixto de Ayuda Social remite solicitud de apoyo para la atención de las consecuencias del huracán Otto.

SE TOMA NOTA.

- c) Oficio de fecha 29 de noviembre de 2016. La Fundación Gaia agradece la firma de la Declaración de Principios para la Evolución Consciente de la Madre Tierra y a la vez solicita apoyo de las universidades públicas referente al tema de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

SE ACUERDA EN FIRME apoyar el tema de los Derechos de los Pueblos Indígenas y el proceso para solicitar a la Presidencia de la República el decreto ejecutivo del 9 de agosto como Día Nacional de los Pueblos Indígenas.

- d) Felicitación a los rectores Henning Jensen Pennington, Marcelo Prieto Jiménez y Luis Guillermo Carpio Malavasi.

SE ACUERDA EN FIRME solicitar a la Oficina Administrativa la publicación de una felicitación por parte del CONARE al rector Henning Jensen Pennington quien fue nombrado Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y El Caribe (UDUAL), al rector Luis Guillermo Carpio Malavasi como Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y al rector Marcelo Prieto Jiménez como Vicepresidente Regional para Centroamérica de la Organización Universitaria Interamericana (OUI).

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.